

Expediente: 62/17

Carátula: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO C/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (LAB CJC) N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - WORKING S.R.L., -DEMANDADO

20224148039 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO

20305884643 - FERNANDEZ, MANUEL BERNARDINO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Lab CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 62/17



H20930615266

AREA: Cámara del Trabajo Sala I Nom

JUICIO: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO c/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO s/
COBRO DE PESOS EXPTE.62/17.-

//////////cepción, 06 de febrero de 2026.-

1) A lo manifestado: Estese a lo Resuelto en sentencia de fecha 03/11/25. 2) Atento las constancias de autos, corresponde proveer escrito de Aclaratoria de fecha 10/11/25. Proveyendo lo,pertinente: Del recurso de Aclaratoria deducido en término por la parte actora: Córrase vista a la parte demandada por el término de tres días (art. 120 CPL) .ETI

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:

CN=ESPASA Enzo Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20138477933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.